



# Concurso Dibujos Navideños



Con la finalidad de estimular la creatividad de los pequeños y pequeñas socias y compartir su ilusión por las fiestas navideñas, el Real Aero Club de León, lanza su

## I Concurso de Dibujos Navideños RACL

Se establecen dos categorías:

- De 3 a 6 años
- y de 7 a 11 años

cumplidos en el momento de realizar la convocatoria.

En cada categoría existirá un primer y segundo premio que consistirán en regalos que estimulen la creatividad y la curiosidad del menor.

Los dibujos que resulten seleccionados serán utilizados como parte del programa y la felicitación navideñas del Club.

El plazo de presentación de los dibujos, será del 15 al 24 de noviembre de 2023 en las instalaciones de Santa Nonia.

**IMPORTANTE:** Consultar bases completas para los formatos de presentación.





# Bases concurso

## OBJETIVO

### **BASES I CONCURSO DE DIBUJOS NAVIDEÑOS REAL AERO CLUB 2023**

Para edades comprendidas entre 3 y 11 años, socios del Real Aero Club de León.

Este concurso se lleva a cabo con la finalidad de estimular la creatividad técnico- artística de niñas y niños socios Del Real Aero Club de León, con motivo de la celebración de las fiestas navideñas.

## TEMA

El propio de la Navidad, dejando plena libertad para que cada participante exprese lo que significa para el/ella esta celebración.

## PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso, únicamente socios/as del Real Aero Club de León, que en el momento de realizar la convocatoria estén al corriente de sus obligaciones en el pago de cuotas por parte de su socio/a titular y cuyas edades estén comprendidas entre los 3 y 11 años (cumplidos en el momento de realizar la convocatoria).

No podrán participar en el presente concurso aquellos que guarden parentesco con los miembros del Jurado.

Cada participante solo podrá entregar un dibujo navideño.

## TÉCNICA, FORMATO Y MATERIALES

Los concursantes podrán emplear cualquiera de las técnicas habituales, tales como: Acuarela, Pastel, Lápiz, Acrílico, Ceras, Rotuladores, etc. en soporte papel correspondiente.

La dimensión de la obra será un DIN A4, sin enmarcar ni doblar y aportando el original.

Por las dificultades que puede suponer al ser escaneados solo se tendrán en cuenta aquellos trabajos que puedan ser escaneados y reproducidos con fidelidad.



# Bases concurso

## ENTREGA DE DIBUJOS

Los dibujos deberán entregarse o enviarse a las oficinas de Sta. Nonia del Real Aero Club de León, de manera que sean recibidos desde el 15 al 24 de noviembre de 2023, en un sobre cerrado en el que debe figurar:

- "I Concurso de Dibujos Navideños de RACL - 2023".
- Nombre socio/a remitente.
- Dirección postal completa.

Dentro del sobre estará el dibujo en cuyo reverso aparecerá escrito:

- Nombre del autor/a del dibujo.
- Edad del autor/a.

Dentro del sobre también se incluirá una hoja con los datos siguientes del padre/madre/tutor del menor:

- Nombre, apellidos, DNI y número de socio.
- Teléfono y/o email de contacto.
- Nombre del autor/a del dibujo.
- Edad del autor/a.

El Club se compromete a poner el máximo cuidado en la conservación de los dibujos, pero no se responsabiliza de los desperfectos o extravíos que puedan sufrir, ni de la pérdida, robo o daños que puedan producirse en el transcurso del Concurso.

## ELECCIÓN DEL GANADOR/A

El Jurado estará compuesto por miembros de la Junta Directiva y/o socios/as designados a tal fin. Se reunirá entre el 25 y el 27 de noviembre de 2023.

Las/os ganadoras/es, en cada categoría, serán quienes obtengan el mayor número de votos del Jurado. Se valorará especialmente la creatividad y la originalidad del trabajo, así como la presentación y ejecución.

El anuncio de los dibujos ganadores se realizará entre el 27 y el 30 de noviembre de 2023.



# Bases concurso

Los dibujos ganadores serán anunciados y publicados en la web del Club y en sus redes sociales.

Los dibujos que resulten premiados serán utilizados como felicitación navideña del Club, incluyendo los datos de autoría y/o en el programa de las fiestas navideñas del Club.

Si el Jurado lo estima oportuno, podría declarar desierto el Concurso o alguno de los premios. También se reserva el derecho de hacer las modificaciones necesarias para el buen desarrollo del Concurso.

## PREMIOS

Se establecen dos categorías:

- De 3 a 6 años.
- De 7 a 11 años.
- 

En cada categoría existirá un primer y segundo premio que consistirán en:

- 1er premio - Tarjeta regalo por valor de 30€ en una librería de barrio de León.
- 2º premio - Tarjeta regalo por valor de 15€ en una librería de barrio de León.

Todos los dibujos además se expondrán durante el período navideño en las instalaciones de Sta. Nonia y se hará difusión de los mismos en las RRSS del Club y/o en su página web, mencionando la autoría.

La fecha y forma de entrega de premios se notificará a través de los medios de comunicación del Club así como directamente a los teléfonos de contacto proporcionados en la participación y se intentará cuadrar con alguno de los eventos navideños del Club.



# Bases concurso

## UTILIZACIÓN DE LOS DIBUJOS Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los dibujos ganadores y participantes en ambas categorías pasarán a ser propiedad del Club, que adquiere todos los derechos sobre los mismos.

La participación en el concurso implica la cesión gratuita de los derechos de explotación en los términos previstos en el artículo 48 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, cediendo expresamente el derecho de utilización, reproducción y divulgación del dibujo como felicitación oficial del Club, en el programa de fiestas o para cualquier otro evento, reservándose el Club el derecho a utilizar los trabajos en futuras ediciones o actividades con fines promocionales.

Los padres, madres y/o tutores de los concursantes asumen la responsabilidad de que no existen derechos de terceros sobre los dibujos presentados, así como ante toda reclamación por derechos de autor y/o imagen.

De acuerdo con lo establecido Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales facilitados pasarán a formar parte de un fichero cuya finalidad es gestionar este evento. Asimismo, los interesados podrán ejercitar en todo momento sus derechos dirigiéndose al Club.

Durante la entrega de premios se podrán realizar fotografías, por lo que los participantes aceptan la captación y posterior difusión de las mismas, todo ello de acuerdo a la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Si algún ganador/a, no desea ser fotografiado, deberá comunicarlo al Club, previamente a la ceremonia de entrega de los premios, y no aparecerá en las fotos a publicar en RRSS o en la Web del Club.

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de sus bases, así como el criterio interpretativo del Jurado.

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Jurado en la forma que considere conveniente para el buen desarrollo del concurso.